



**FUNDACION DEL MAGISTERIO DE LA
ARAUCANIA**

**ESTADOS FINANCIEROS
PREPARADOS DE ACUERDO CON NIIF PARA PYMES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

**AUDITORES
ABOGADOS
CONSULTORES
ASESORES TRIBUTARIOS**

FUNDACION DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANIA

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CONTENIDO

1. Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

2. Estados de Situación Financiera
3. Estados de Resultados Integrales
4. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
5. Estados de Flujos de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas utilizadas:

\$:	Pesos Chilenos
M\$:	Miles de pesos chilenos
UF	:	Cifras expresadas en Unidades de Fomento



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidenta del Directorio y Señores Directores de la
Fundación del Magisterio de la Araucanía.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros adjuntos de **Fundación del Magisterio de la Araucanía**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base a nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

BASE PARA LA OPINION CON SALVEDADES

De acuerdo a lo estipulado más ampliamente en Nota 10 b) y c), dentro de la cuenta construcciones, plantas y equipos, existen construcciones realizadas por la Fundación del Magisterio de la Araucanía, en terrenos del Vicariato de la Araucanía que al 31 de diciembre de 2019 ascienden a un monto neto de M\$ 4.675.513 (M\$ 4.170.387 en el 2018), los cuales se encuentran activados, teniendo que estar reflejados en las cuentas de gastos de la Fundación, debido a que dichas construcciones se encuentran realizadas en terrenos de propiedad del Vicariato de la Araucanía, los cuales fueron entregados por éstos, en comodato a la Fundación del Magisterio de la Araucanía.

La Fundación no ha reflejado este ajuste en sus estados financieros generando un mayor ingreso acumulado por M\$4.675.513 en el 2019 (M\$ 4.170.387 en el 2018) y una menor pérdida del ejercicio 2019 de M\$ 505.126 (M\$ 251.783 en el año 2018).

OPINION

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en el párrafo anterior “Base para la opinión con salvedades”, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Fundación del Magisterio de la Araucanía**, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

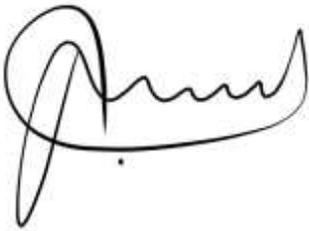
ENFASIS EN UN ASUNTO

De acuerdo con lo estipulado en Nota 20 d), existen 273 socios de la Fundación que no han firmado su contrato de trabajo, y ante una eventual fiscalización la Fundación podría estar expuesta infracciones por este concepto de acuerdo con lo estipulado en el código del trabajo, artículo 9.

OTROS ASUNTOS

1.-Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados a base de registros que a esta fecha se encuentran en proceso de ser transcritos en formularios oficiales, debidamente timbrados por el Servicio de Impuestos Internos.

2.-Según se explica más ampliamente en Nota 22, Con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional- Estado de Catástrofe- por el plazo de 90 días a contar del día 19 de marzo del año 2020. Como consecuencia de la Pandemia del Coronavirus Covid 19 y del Estado de Catástrofe, se han adoptado diversas medidas preventivas conocidas como “Distanciamiento Social”, entre las que se encuentra la suspensión de clases y modificación del calendario escolar, lo que afecta el normal funcionamiento de la Fundación del Magisterio de la Araucanía y en concreto el financiamiento de nuestra institución el que proviene completamente de las subvenciones que paga el Estado, por asistencia media de los alumnos. En este escenario, la Fundación no ha recibido, por parte de la autoridad (Ministerio de educación), un comunicado formal respecto de la situación de no pago de las subvenciones estatales debido a la suspensión de clases y modificación del calendario escolar de la Fundación del Magisterio de la Araucanía, en el ejercicio correspondiente al año 2020. No obstante, lo anterior, tal evento es poco probable debido a que el Presidente de la República Sr. Sebastián Piñera Echeñique anunció por Cadena Nacional que las subvenciones escolares se seguirán pagando con normalidad y tanto es así que la Subvención correspondiente al mes de marzo de 2020 se pagó normalmente, pese a que ya estaba en vigor el Estado de Excepción Constitucional – Estado de Catástrofe- y la medida de suspensión de clases.



Marcela Cid Riveros
Socia

Auren Global Auditores y Consultores

Temuco, 12 marzo de 2020 (fecha de término de nuestra visita en terreno) y 01 de abril de 2020 para el numeral 2 de “**otros asuntos**”

FUNDACION DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANIA

INDICE DE CONTENIDO

- NOTA 1** INFORMACION GENERAL
- NOTA 2** BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- a) Bases de presentación y preparación de los estados de situación financiera
 - b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
 - c) Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas
- NOTA 3** PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
- a) Bases de preparación
 - b) Periodo contable
 - c) Bases de conversión
 - d) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias
 - e) Contabilización y revelación de las subvenciones gubernamentales recibidas
 - f) Moneda Funcional
 - g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
 - h) Activos y pasivos financieros
 - i) Efectivo y equivalentes al efectivo
 - j) Propiedades, plantas y equipos y depreciación
 - k) Activos intangibles
 - l) Provisiones
 - m) Provisiones de beneficios al personal
 - n) Impuesto a la renta
- NOTA 4** EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
- NOTA 5** DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES
- NOTA 6** OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES
- NOTA 7** ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES
- NOTA 8** OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES
- NOTA 9** ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA
- NOTA 10** PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS
- NOTA 11** CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

NOTA 12 PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 13 OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

NOTA 15 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

NOTA 16 CAPITAL PAGADO

NOTA 17 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

NOTA 18 COSTO DE VENTAS

NOTA 19 GASTO DE ADMINISTRACION

NOTA 20 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- a) Juicios
- b) Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos.
- c) Bienes en Comodato
- d) Socios sin firma de contrato

NOTA 21 MEDIO AMBIENTE

NOTA 22 HECHOS POSTERIORES

FUNDACION DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANIA

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ACTIVOS	Nota	2019	2018
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	4.493.411	4.190.558
Otros activos financieros, corrientes		11.561	12.096
Otros activos no financieros, corrientes	(6)	732.525	826.061
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(5)	896.051	1.371.447
Activos por impuestos, corrientes	(7)	<u>23.040</u>	<u>25.440</u>
Total Activos Corrientes		<u>6.156.588</u>	<u>6.425.602</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corrientes	(8)	210.986	245.456
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(9)	69.769	60.744
Propiedades, plantas y equipos	(10)	<u>24.414.776</u>	<u>23.649.563</u>
Total Activos No Corrientes		<u>24.695.531</u>	<u>23.955.763</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>30.852.119</u>	<u>30.381.365</u>

Las notas adjuntas, forman parte integral de los presentes estados financieros

FUNDACION DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANIA

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

		2019	2018
PASIVOS	<u>Nota</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(11)	1.178.228	1.615.481
Otras provisiones, corrientes	(13)	550.726	344.562
Otros pasivos no financieros, corrientes	(14)	<u>732.525</u>	<u>826.061</u>
Total Pasivos Corrientes		<u>2.461.479</u>	<u>2.786.104</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(12)	6.333.022	5.991.905
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(15)	<u>311.102</u>	<u>349.706</u>
Total Pasivos No Corrientes		<u>6.644.124</u>	<u>6.341.611</u>
TOTAL PASIVOS		<u>9.105.603</u>	<u>9.127.715</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	(16)	777.290	747.022
Otras reservas		9.681.310	9.376.035
Ganancias (pérdidas) acumuladas		<u>11.287.916</u>	<u>11.130.593</u>
Total Patrimonio		<u>21.746.516</u>	<u>21.253.650</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>30.852.119</u>	<u>30.381.365</u>

Las notas adjuntas, forman parte integral de los presentes estados financieros

FUNDACION DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANIA

Estados de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> <u>M\$</u>	<u>2018</u> <u>M\$</u>
GANANCIA (PERDIDA)			
Ingresos de actividades ordinarias	(17)	43.076.746	39.618.926
Costo de ventas	(18)	<u>(40.667.129)</u>	<u>(37.245.726)</u>
Ganancia Bruta		2.409.617	2.373.200
Gasto de administración	(19)	(2.690.221)	(2.563.538)
Otras ganancias (pérdidas)		690.076	440.370
Ingresos financieros		81.054	71.975
Costos financieros		(30.525)	(18.366)
Otros gastos por función		<u>-</u>	<u>(963)</u>
Total Ganancia, Antes De Impuestos		460.001	302.678
Gasto por impuestos a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
GANANCIA DEL EJERCICIO		<u>460.001</u>	<u>302.678</u>

Las notas adjuntas, forman parte integral de los presentes estados financieros

FUNDACION DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANIA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Capital pagado	Otras reservas¹	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial al 01.01.2019	747.022	9.376.035	11.130.593	21.253.650
Cambio en patrimonio:				
Distribución de utilidades ²	30.268	-	-	30.268
Ganancia (pérdida)	-	128.208 ³	460.001	588.209
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios ⁴	-	177.067	(302.678)	(125.611)
Total cambios en el patrimonio	30.268	305.275	157.323	492.866
Saldo final al 31.12.2019	777.290	9.681.310	11.287.916	21.746.516
	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial al 01.01.2018	686.710	8.986.896	11.431.035	21.104.641
Cambio en patrimonio:				
Distribución de utilidades	60.312	-	-	60.312
Ganancia (pérdida)	-	36.313	302.678	338.991
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	352.826	(603.120)	(250.294)
Total cambios en el patrimonio	60.312	389.139	(300.442)	149.009
Saldo final al 31.12.2018	747.022	9.376.035	11.130.593	21.253.650

Las notas adjuntas, forman parte integral de los presentes estados financieros.

¹ Dentro de la cuenta otras reservas se incluyen los saldos por rendir al Mineduc por M\$128.209 en el año 2019 y M\$ 200.491 en el año 2018.

² Corresponde a la distribución del resultado tributario del año 2018, fue el 10% a la cuenta capital

³ Corresponde al resultado obtenido el 2019 por administración delegada.

⁴ Corresponde a la distribución de la utilidad tributaria del año 2018, 90% otras reservas (65% reserva previsión y 35% a fondo de indemnización socios, ver nota 12)

FUNDACION DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANIA

Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		
Utilidad (Perdida) del Ejercicio	460.001	302.678
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación y Amortización del ejercicio	1.006.944	929.948
Estimación indemnización socios	655.960	151.698
Provisiones Varias	375.868	150.643
Otros cargos (abonos) que no representan flujos de efectivo	920	(17.818)
Variaciones de activos que afectan el flujo de efectivo (aumento) disminución:		
Otros activos no financieros, corrientes	93.537	(71.200)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	475.395	399.240
Activos por impuestos corrientes	2.400	(11.520)
Variaciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(437.253)	(348.383)
Otras provisiones a corto plazo	(456.422)	(488.754)
Otros pasivos no financieros corrientes	(93.537)	71.200
	<u>2.083.813</u>	<u>1.067.632</u>
Flujos de efectivos netos procedentes de actividades de la operación		
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de créditos	-	-
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adiciones de propiedades, plantas y equipos	(1.765.695)	(1.589.745)
Adiciones de Intangibles	(31.111)	(2.970)
Venta de propiedades plantas y equipos	15.846	-
Flujos de efectivos netos procedentes de actividades de inversión	<u>(1.780.960)</u>	<u>(1.592.715)</u>
FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO	302.853	(525.083)
Saldo Inicial del efectivo y efectivo equivalente	4.190.558	4.715.641
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>4.493.411</u>	<u>4.190.558</u>

Las notas adjuntas, forman parte integral de los presentes estados financieros

FUNDACION DEL MAGISTERIO DE LA ARAUCANIA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1 INFORMACION GENERAL

La Fundación del Magisterio de la Araucanía, es una institución de Derecho Privado, constituida mediante escritura pública de fecha 28 de junio de 1937 y sus estatutos aprobados por Decreto Supremo N° 2.496, del 15 de junio de 1938. Mediante Decreto N° 227 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial del 28.02.2002, se aprobó la última reforma de estatutos.

La entidad está sujeta a la fiscalización del Ministerio de Justicia, en su condición de organización sin fines de lucro, del Ministerio de Educación por las subvenciones escolares que percibe en su objeto educacional único, del Servicio de Impuestos Internos, en relación de las obligaciones tributarias que se generan en sus actividades y de los Servicios del Trabajo y de previsión social por las obligaciones de carácter laboral que le afectan.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en Villa Alegre N°917, Comuna de Padre las Casas.

La Fundación del Magisterio de la Araucanía tiene por misión principal y consecuente con su tradición Histórica la formación de personas y colaboradora de la función educacional del Estado con orientación católica en la Región de la Araucanía, Región de los Ríos y Región del Bio Bio.

Si bien la Institución se dedica a la formación de personas en la etapa escolar formal, su modelo de desarrollo está transversalizado por la oferta y opción educativa evangelizadora de niños y jóvenes. Dicha formación se desarrolla en contextos dinámicos de profunda re significación social y cultural e incorpora elementos propios de la identidad local para el logro de los aprendizajes para toda la vida.

La Fundación del Magisterio de la Araucanía tiene como único ingreso y fuente de financiamiento la subvención que el estado otorga por la asistencia media de los alumnos matriculados en los distintos niveles educacionales que imparte, es decir, educación parvularia, enseñanza básica y enseñanza media técnico profesional y de los distintos programas que el estado dispone, subvención general, subvención preferencial, subvención por el programa de integración escolar, subvención por mantenimiento, entre otras. Adicionalmente recibe el aporte Fiscal DL.3.166 que a diferencia de la subvención se paga por matrícula y no por asistencia media y que corresponde al Liceo Técnico Femenino de Concepción (administración delegada).

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Bases de preparación y preparación de los estados de situación financiera

Los presentes estados financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Fundación, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios, incluidos en las normas internacionales de información financiera. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Fundación.

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- i. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos.
- ii. Cálculo de impuestos sobre beneficios a los empleados y activos por impuestos diferidos.
- iii. La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

c) Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas

- 1) La Sociedad ha aplicado la NIIF para las Pymes.
- 2) En mayo de 2015, el IASB concluyó la nueva versión de la NIIF para las PYMES teniendo en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es todavía relativamente una nueva norma, el IASB ha hecho modificaciones limitadas a las NIIF para las PYMES, siendo las más importantes las siguientes;

Las enmiendas que introducen opciones políticas contables:

Sección 17, Agrega opción de utilizar el modelo de revaluación de propiedades, plantas y equipos.

Sección 9, Agrega opción de utilizar el método de la participación para las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en los estados financieros separados, si se presenta.

Las enmiendas que cambian los requisitos;

Sección 20, Modificación de los criterios para ser un instrumento de deuda básica para asegurar que los préstamos más simples califican para la medición del costo amortizado.

Sección 18, Exigencia de que, si la vida útil del fondo de comercio o de otro activo intangible no se puede establecer de forma fiable, se utiliza la mejor estimación de la gerencia, pero no debe exceder los 10 años. Anteriormente, por defecto, la vida útil de 10 años se presumía en tales casos.

Las enmiendas que añaden exenciones y requisitos de costo o esfuerzo desproporcionado, en su aplicación referida a:

- Medición de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.
- El reconocimiento de activos intangibles por separado en una combinación de negocios.
- Compensación de los activos y pasivos por impuestos sobre la renta.
- La medición de la obligación de pagar un dividendo no en efectivo por el valor razonable de los activos a distribuir.

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen los principales criterios contables adoptados en la preparación de estos estados financieros:

a) Bases de preparación

Los estados financieros de la **Fundación del Magisterio de la Araucanía** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera **Fundación del Magisterio de la Araucanía**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, respectivamente.

b) Periodo contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Estados de situación financiera	✓	✓
Estados de cambios en el patrimonio	✓	✓
Estados de resultados	✓	✓
Estados de flujos de efectivo	✓	✓

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos expresados en unidad de fomento (UF) se presentan a la respectiva cotización de cierre de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	28.309,94	27.565,79

Las diferencias de cambio correspondientes se contabilizan en los resultados del año, según corresponda, de acuerdo con las NIIF.

d) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Fundación reconoce como ingresos de operación las subvenciones gubernamentales recibidas del Estado por la asistencia media de los alumnos matriculados en los distintos niveles educacionales que imparte, es decir, educación parvularia, enseñanza básica y enseñanza media técnico profesional y de los distintos programas que el estado dispone, subvención general, subvención preferencial, subvención por el programa de integración escolar, subvención por mantenimiento, entre otras subvenciones recibidas.

e) Contabilización y revelación de las subvenciones gubernamentales recibidas

El Estado realiza transferencia de recursos a la Fundación del Magisterio de la Araucanía en calidad de subvenciones, en contrapartida del servicio educacional que ésta ofrece en su objeto educacional único.

Las subvenciones gubernamentales escolares, son pagadas en forma mensual, en base a la asistencia media registrada por curso en los tres meses precedentes al pago.

Se opta por el método de ingresos para la contabilización de estas subvenciones y son compensados con costos relacionados en cuentas de gasto asociadas al ingreso.

f) Moneda funcional

Los importes incluidos en los estados financieros de la Fundación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, vale decir su moneda funcional.

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Fundación es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiperinflacionaria durante el período reportado.

g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Principalmente se mantiene en este rubro los deudores por concepto de fondos a rendir de los establecimientos educacionales que a través de las diferentes subvenciones reciben recursos para el funcionamiento normal de las distintas instituciones.

h) Activos y pasivos financieros

La Fundación clasifica sus activos y pasivos financieros de acuerdo con lo definido en las secciones 11 y 12 en la NIIF para PYME, en una de las siguientes categorías:

- i. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- ii. Activos y pasivos financieros a costo o costo amortizado (Prestamos y cuentas por cobrar y pagar).

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

i) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Fundación considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión

j) Propiedades, plantas y equipos y depreciación

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso son presentados en el estado de situación financiera a sus importes revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas

Las instalaciones, máquinas y equipos y otros activos fijos, se encuentran registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, en caso de ser aplicable.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Los terrenos no son depreciados.

Depreciación: La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la Institución. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los principales elementos de

propiedades, plantas y equipos y sus períodos de vida:

	Vida útil financiera
	Años
Edificio, oficinas administrativas	50
Departamento	70
Instalaciones	7
Maquinarias y equipos	7
Otros activos fijos	5

En general el activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica. Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado, excepto aquellos activos que se efectuó una revaluación previa cuyo reverso se registra en patrimonio.

k) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a licencias adquiridas para programas informáticos. Se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico, menos su amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada si hubiera. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Fundación, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje razonable de gastos generales.

Las vidas útiles estimadas, valor residual y el método de amortización son revisadas al final de cada período. Cualquier cambio en la estimación será registrado sobre una base prospectiva.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

La Fundación del Magisterio de la Araucanía constituye provisión de gasto por los fondos a rendir de las distintas subvenciones que recibe, al 31 de diciembre de cada año.

La metodología de cálculo es diferenciada en relación con la naturaleza de la subvención y corresponde a los siguientes parámetros:

Fondos a rendir subvención mantenimiento: Fondos entregados con anterioridad al 01 de noviembre.

Fondos por rendir aportes (consumos básicos y movilización escolar): Fondos entregados con anterioridad al 01 de diciembre.

Fondos a rendir subvención internados: Fondos entregados con anterioridad al 01 de noviembre.

Fondos a rendir subvención escolar preferencial: Fondos entregados durante el 1er semestre de cada año.

Fondos a rendir subvención especial y otras subvenciones: Fondos entregados con anterioridad al 01 de noviembre.

Provisión Facturas: Facturas del ejercicio anterior pagadas en el ejercicio en curso.

Provisión de vacaciones: Se provisionan los días pendientes de vacaciones devengadas hasta la fecha del balance.

m) Provisiones de beneficios al Personal

Se constituye provisión de Indemnización para los socios de las Categorías B, C y D, de acuerdo con el siguiente detalle:

Socios Categoría “C”: Criterio: Cálculo realizado por AFP Provida en el año 2005; Respaldo: CD entregado para cada socio, y siete meses de sueldo imponible pagaderos a todo evento. El N° de socios de esta categoría es de 33.

Socios Categoría B y D: Criterio: cinco meses de sueldo imponible, pagaderos a todo evento; Respaldo: cláusula sexta, letra c) de los respectivos Contratos de Trabajo que dice: “En caso de que él o la socia-docente, al cumplir la edad de 60 años se acoja a retiro voluntario (jubilación) de la institución, recibirá una indemnización equivalente a siete meses de remuneración, considerando el valor asignado al último sueldo bruto”. Actualmente el N° de socios de la categoría B es de 363, y la categoría D es de 50).

n) Impuesto a la renta

Fundación del Magisterio de la Araucanía, no registra una provisión por impuesto a la renta debido a que, según la legislación tributaria vigente se encuentra exenta, ya que su finalidad es la educación, así lo indica la ley N° 13.713 del 19 de noviembre de 1959 su posterior modificación según el artículo 14 del Decreto Ley N° 1.604 del 3 de diciembre de 1976. Para las otras actividades desarrolladas por la Fundación, se aplican las normas tributarias vigentes.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de esta partida, valorizada de acuerdo con lo señalado en Nota 3i), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Caja	3.200	3.200
Fondos fijos	180	-
Depósitos en tránsito	-	1.081.402
Banco Crédito e Inversiones	1.126.476	266.755
Banco de Chile	26.459	21.530
Banco Estado	1.857.025	453.708
Banco Santander	39.083	41.518
Fondos mutuos	<u>1.440.988</u>	<u>2.322.445</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>4.493.411</u>	<u>4.190.558</u>

Los saldos bancarios al cierre de cada ejercicio fueron confirmados con cada uno de los bancos.

NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Detalle</u>	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Deudores por garantía (Nota 20 b.1)	31.462	18.358
Otros documentos por cobrar	335	960
Anticipos varios	274.168	251.928
Fondo por rendir	6.218	3.367
Subvenciones por rendir (1)	573.672	1.087.991
Deudores varios	1.863	1.147
Impuesto único por recuperar	3.369	3.369
Deudores por Asignación familiar	<u>4.964</u>	<u>4.327</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas	<u>896.051</u>	<u>1.371.447</u>

(1) El detalle de las subvenciones por rendir (detalle):

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Fondos a rendir mantenimiento	5.414	13.349
Financiamiento compartido por rendir	5.870	6.940
Fondos a rendir aportes	37.743	27.274
Fondos a rendir subvenciones (2)	225.282	317.040
Pro-retención por rendir	43.426	56.167
Fondos a rendir internados	5.728	21.763
Fondos por rendir donación	1.654	178.236
Fondo por rendir residencia familiar	485	37.006
Subvención educacional adultos por rendir	4.744	10.232
Subvención adicional por rendir	9.395	12.156
Fondos por rendir subvención SEP	<u>233.931</u>	<u>407.828</u>
Total fondos a rendir	<u>573.672</u>	<u>1.087.991</u>

(2) Los fondos por rendir subvenciones se presentan neteados de las subvenciones retenidas por pagar a los establecimientos que no han rendido más del 70% de la subvención entregada en el año anterior y constituye un pasivo para la Fundación del Magisterio de la Araucanía, al 31.12.2019, el detalle de estas subvenciones por pagar es:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Fondos a rendir subvenciones	483.688	539.843
Subvención SEP retenida por pagar	(18.682)	(14.228)
Subvención PIE retenida por pagar	<u>(239.724)</u>	<u>(208.575)</u>
Total fondos a rendir subvenciones	<u>225.282</u>	<u>317.040</u>

NOTA 6 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Préstamos internos Fundación del Magisterio (1)	554.474	554.474
Gastos aporte previsional	92.460	185.996
Intereses prestamos	<u>85.591</u>	<u>85.591</u>
Total otros activos no financieros corrientes	<u>732.525</u>	<u>826.061</u>

(1) Esta cuenta corresponde a Préstamos solicitados para financiar el déficit de la caja, en los años 2005 y 2006. Fueron solicitados por el Directorio de la Fundación al Comité de Administración e Inversiones y fueron financiados con el Fondo de Previsión. Esta cuenta es una cuenta de orden, la cual se encuentra neteada en los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Cuenta</u>	<u>Nota</u>	2019	2018
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Préstamos por pagar	(14)	640.065	640.065
Préstamos internos a FMDA	(6)	(554.474)	(554.474)
Intereses prestamos	(14)	<u>(85.591)</u>	<u>(85.591)</u>
Saldo		<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 7 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo que presenta este rubro es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Crédito por capacitación	<u>23.040</u>	<u>25.440</u>
Total	<u>23.040</u>	<u>25.440</u>

NOTA 8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos aporte previsional	<u>210.986</u>	<u>245.456</u>
Total	<u>210.986</u>	<u>245.456</u>

NOTA 9 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Este rubro está compuesto principalmente por derechos de explotación exclusiva de software computacionales, el detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
VALORES NETOS:	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Software computacional	69.171	60.032
Derechos de agua	<u>598</u>	<u>712</u>
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	<u>69.769</u>	<u>60.744</u>
<u>MOVIMIENTO:</u>	2019	2018
Valores Brutos:	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Software computacional	175.640	144.528
Derechos de agua	<u>1.717</u>	<u>1.717</u>
Sub total activos intangibles distintos de la plusvalía	<u>177.357</u>	<u>146.245</u>
Amortización Acumulada:		
Software computacional	(106.469)	(84.496)
Derechos de agua	<u>(1.119)</u>	<u>(1.005)</u>
Subtotal amortización activos intangibles	<u>(107.588)</u>	<u>(85.501)</u>
TOTAL SALDO NETO	<u>69.769</u>	<u>60.744</u>

9.1 Movimiento

Los movimientos contables terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de activos intangibles distintos de la plusvalía, neto es el siguiente:

<u>2019</u>	Valor neto 01-01-2019 <u>M\$</u>	Adiciones <u>M\$</u>	Amortización ejercicio <u>M\$</u>	Valor neto 31-12-2019 <u>M\$</u>
Software computacional	60.032	31.111	(21.972)	69.171
Derechos de agua	<u>712</u>	<u>-</u>	<u>(114)</u>	<u>598</u>
Totales	<u>60.744</u>	<u>31.111</u>	<u>(22.086)</u>	<u>69.769</u>
<u>2018</u>	Valor neto 01-01-2018 <u>M\$</u>	Adiciones <u>M\$</u>	Amortización ejercicio <u>M\$</u>	Valor neto 31-12-2018 <u>M\$</u>
Software computacional	79.405	2.970	(22.343)	60.032
Derechos de agua	<u>826</u>	<u>-</u>	<u>(114)</u>	<u>712</u>
Totales	<u>80.231</u>	<u>2.970</u>	<u>(22.457)</u>	<u>60.744</u>

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) Composición

La composición por clase de propiedades, plantas y equipos al cierre de cada año, a valores netos, es la siguiente:

<u>Valores Netos</u>	2019 <u>M\$</u>	2018 <u>M\$</u>
Obras en ejecución	90.962	55.137
Terrenos	4.216.114	4.196.114
Construcción terrenos camping	2.808	3.733
Construcción terrenos	12.714.502	12.665.732
Construcción terrenos vicariato	4.675.513	4.170.387
Equipos y muebles bienestar	342	943
Vehículos de la Fundación	142.040	164.195
Equipos y muebles de oficina	79.807	59.109
Jardines infantiles	53.767	59.007
Equipos y muebles escuela	603.242	584.613
Equipos y muebles internados	11.884	15.064
Equipos y muebles cabañas	385	164
Instalaciones escuelas	1.115.875	942.482
Equipos y muebles SEP	707.535	732.883
Total propiedades, plantas y equipos, Neto	24.414.776	23.649.563

La composición por clase de propiedades, plantas y equipos al cierre de cada año, a valores brutos, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Obras en ejecución	90.962	55.137
Terrenos	4.216.114	4.196.114
Construcción terrenos camping	28.554	28.554
Construcción terrenos	15.200.681	14.979.165
Construcción terrenos vicariato	7.828.345	7.100.253
Equipos y muebles bienestar	17.790	17.790
Vehículos de la Fundación	372.499	366.341
Equipos y muebles de oficina	428.767	391.753
Jardines infantiles	98.425	89.774
Equipos y muebles escuela	2.804.151	2.632.706
Equipos y muebles internados	150.590	150.590
Equipos y muebles cabañas	23.493	23.493
Instalaciones escuelas	2.798.598	2.459.716
Equipos y muebles SEP	1.829.161	1.660.629
Total propiedades, plantas y equipos, Bruto (1)	<u>35.888.130</u>	<u>34.152.015</u>

La depreciación acumulada por clase de propiedades, plantas y equipos al cierre de cada año es la siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<u>Depreciación acumulada</u>		
Construcción terrenos camping	(25.746)	(24.821)
Construcción terrenos	(2.486.179)	(2.313.433)
Construcción terrenos vicariato	(3.152.832)	(2.929.866)
Equipos y muebles bienestar	(17.448)	(16.847)
Vehículos de la Fundación	(230.459)	(202.146)
Equipos y muebles de oficina	(348.960)	(332.644)
Jardines infantiles	(44.658)	(30.767)
Equipos y muebles escuela	(2.200.909)	(2.048.093)
Equipos y muebles internados	(138.706)	(135.526)
Equipos y muebles cabañas	(23.108)	(23.329)
Instalaciones escuelas	(1.682.723)	(1.517.234)
Equipos y muebles SEP	(1.121.626)	(927.746)
Total propiedades, plantas y equipos (2)	<u>(11.473.354)</u>	<u>(10.502.452)</u>
Total propiedades, plantas y equipos Neto (1)-(2))	<u>24.414.776</u>	<u>23.649.563</u>

b) Movimiento

Los movimientos contables terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de propiedades, plantas y equipos, neto es el siguiente:

<u>2019</u> <u>Cuentas</u>	Valor neto 01-01-2019 M\$	Adiciones M\$	Otros incrementos M\$	Trasposos a otras cuentas M\$	Ventas M\$	Depreciación ejercicio M\$	Valor neto 31-12-2019 M\$
Terrenos	4.196.114	20.000	-	-	-	-	4.216.114
Construcción terrenos	12.665.732	14.000	-	207.517	-	(172.745)	12.714.504
Construcción terrenos Vicariato	4.170.387	57.006	-	671.085	-	(222.965)	4.675.513
Obras en ejecución	55.137	1.000.721	-	(964.896)	-	-	90.962
Construcción terrenos camping	3.733	-	-	-	-	(925)	2.808
Equipos y muebles bienestar	943	-	-	-	-	(601)	342
Vehículos de la Fundación	164.195	35.740	-	-	(15.846)	(42.047)	142.042
Equipos y muebles de oficina	59.109	37.014	-	-	-	(16.316)	79.807
Jardines infantiles	59.007	8.652	-	-	-	(13.890)	53.769
Equipos y muebles escuela	584.613	171.444	-	-	-	(152.816)	603.241
Equipos y muebles internados	15.064	-	-	-	-	(3.183)	11.881
Equipos y muebles cabañas	164	-	-	220	-	-	384
Instalaciones escuelas	942.482	252.588	-	86.293	-	(165.489)	1.115.874
Equipos y muebles SEP	732.883	168.532	-	-	-	(193.880)	707.535
Totales	23.649.563	1.765.697	-	219	(15.846)	(984.857)	24.414.776

<u>Cuentas</u>	<u>2018</u>	Valor neto 01-01-2018	Adiciones	Otros incrementos	Trasposos a otras cuentas	Ventas	Depreciación ejercicio	Valor neto 31-12-2018
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Terrenos		4.196.114	-	-	-	-	-	4.196.114
Construcción terrenos		12.522.714	-	-	307.749	-	(164.731)	12.665.732
Construcción terrenos Vicariato		3.918.604	16.684	-	442.888	-	(207.789)	4.170.387
Obras en ejecución		22.629	863.354	-	(830.846)	-	-	55.137
Construcción terrenos camping		4.747	-	-	-	-	(1.014)	3.733
Equipos y muebles bienestar		1.544	-	-	-	-	(601)	943
Vehículos de la Fundación		209.861	-	-	-	-	(45.666)	164.195
Equipos y muebles de oficina		41.746	28.762	-	-	-	(11.399)	59.109
Jardines infantiles		67.193	4.345	-	-	-	(12.531)	59.007
Equipos y muebles escuela		649.752	87.829	-	-	-	(152.968)	584.613
Equipos y muebles internados		16.753	1.986	-	-	-	(3.675)	15.064
Equipos y muebles cabañas		928	-	-	-	-	(764)	164
Instalaciones escuelas		671.212	319.436	-	80.209	-	(128.375)	942.482
Equipos y muebles SEP		645.241	267.350	-	-	-	(179.708)	732.883
Totales		<u>22.969.038</u>	<u>1.589.746</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(909.221)</u>	<u>23.649.563</u>

c) Política de inversiones en propiedades, plantas y equipos

La **Fundación del Magisterio de la Araucanía**, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda de los servicios relacionados, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad del trabajo encomendado para su adecuada función.

Al cierre de cada ejercicio, la fundación mantiene en su balance una cuenta llamada construcciones vicariato, la cual asciende, al cierre del año 2019 a un valor neto de M\$ 4.675.513 (M\$ 4.170.388 en 2018), esta cuenta registra la activación de construcciones realizadas por la Fundación del Magisterio de la Araucanía en terrenos que no son de su propiedad, si no que fueron dados en comodato por el vicariato de la Araucanía desde el comienzo de las operaciones de la Fundación.

Debido a que la Fundación pretende recuperar estos terrenos, no se realizó el ajuste contra gastos, presentándose estos valores formando parte de las Propiedades, Plantas y Equipos de la Fundación.

Los ajustes no realizados por la Fundación son los siguientes:

	<u>M\$</u>
Ajuste resultados acumulados, por las construcciones realizadas antes del 2018	4.170.387
Ajuste neto a resultados del ejercicio, por las construcciones realizadas en el 2019	<u>505.126</u>
Total ajuste no realizado por la Fundación del Magisterio de la Araucanía	<u>4.675.513</u>

Estos activos serán contingentes una vez que la Fundación decida su recuperación.

El detalle de los terrenos recibidos en comodato se encuentra detallado en **Nota 20 c)** del presente informe

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Documentos por pagar (3)	117.188	579.032
Remuneraciones y honorarios por pagar	42.334	62.910
Proveedores	85.370	69.429
Acreedores varios	35.731	66.682
Fondos a rendir por pagar	40.987	47.602
Anticipo por pagar	4.288	23.514
A.F.P. por pagar	341.211	298.314
Isapres por pagar	105.665	95.804
Otras leyes sociales por pagar	112.781	93.285
Impuestos por pagar	38.610	29.970
Otras retenciones por pagar	254.063	248.939
Total	<u>1.178.228</u>	<u>1.615.481</u>

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

(3) El detalle de los documentos por pagar es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Banco BCI General 019	49.504	117.209
Banco Santiago – Administración Delegada	-	2.968
Banco Santiago (971)	20.927	-
Banco Chile - Ex. Edwards (766)	792	-
Banco BCI Construcción 444	26.207	-
Banco Estado Bienestar (1135)	32	728
Banco Chile (009)	1.956	18.962
Banco Estado (P. L. C. (40))	13.452	427.136
Banco Crédito (368) Varios	114	178
Banco Santander LTFC – Administración Delegada	23	51
Banco BCI Jardines Infantiles- JUNJI	3.780	10.895
Banco BCI JUNAEB	-	905
Otros documentos por pagar	401	-
Total documentos por pagar	<u>117.188</u>	<u>579.032</u>

NOTA 12 PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión indemnización socios. (4)	5.173.278	4.953.684
Provisión indemnización contratados	773.499	673.499
Provisión indemnización internados	<u>386.245</u>	<u>364.722</u>
Total provisiones por beneficios a los empleados	<u>6.333.022</u>	<u>5.991.905</u>

(4) El detalle de la provisión indemnización socios, es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo de apertura	4.953.684	4.984.277
Distribución de utilidades según estatutos:		
Indemnizaciones pagadas enero-diciembre	(431.710)	(272.274)
Provisión para alcanzar el 100% de la provisión indemnización socios	555.960	51.698
Distribución de utilidades según estatutos	<u>95.344</u>	<u>189.983</u>
Total provisión indemnización socios largo plazo	<u>5.173.278</u>	<u>4.953.684</u>

NOTA 13 OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Fondos a rendir subvenciones	47.863	79.119
Fondos a rendir subvenciones SEP	46.786	81.549
Fondos a rendir internados	1.146	4.353
Fondos a rendir aportes	37.743	27.274
Fondos a rendir	1.246	8.075
Fondos a rendir mantenimiento	5.414	13.349
Fondo a rendir Pro-retención	8.685	-
Provisión de pago de licencia médicas nueva carrera docente	137.794	-
Estimación 30% multas incumplimiento obligaciones laborales	10.000	10.000
Estimación 30% costo juicios laborales	40.000	40.000
Provisión ajuste resultado DL 3166/1980	128.209	36.312
Otras provisiones	<u>85.840</u>	<u>44.531</u>
Total provisiones varias	<u>550.726</u>	<u>344.562</u>

NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Préstamos por pagar (5)	640.065	640.065
Bono previsionales socios (6)	<u>92.460</u>	<u>185.996</u>
Total pasivos no financieros corrientes	<u>732.525</u>	<u>826.061</u>

(5) El detalle de los préstamos por pagar, es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Préstamos a Fundación del Magisterio de la Araucanía	554.474	554.474
Intereses préstamo a Fundación del Magisterio de la Araucanía	<u>85.591</u>	<u>85.591</u>
Total préstamos por pagar	<u>640.065</u>	<u>640.065</u>

(6) El detalle de los bonos previsionales socios, es el siguiente:

	2019		2018	
	Socios en		Socios en	
	<u>UF</u>	<u>M\$</u>	<u>UF</u>	<u>M\$</u>
Compensación previsional socio categoría B	2.965,47	83.952	5.441	149.990
Compensación previsional socio categoría D	<u>300,50</u>	<u>8.508</u>	<u>1.306</u>	<u>36.006</u>
Total bono previsionales socios	<u>3.265,97</u>	<u>92.460</u>	<u>6.747</u>	<u>185.996</u>

NOTA 15 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Fondo bienestar	136.738	140.873
Aporte fondo indemnización	(56.658)	(56.659)
Otras provisiones a largo plazo	20.036	20.035
Bonos previsionales socios (7)	<u>210.986</u>	<u>245.457</u>
Total Otros pasivos no financieros no corrientes	<u>311.102</u>	<u>349.706</u>

(7) El detalle de los bonos previsionales socios, es el siguiente:

	2019		2018	
	Socios en		Socios en	
	<u>UF</u>	<u>M\$</u>	<u>UF</u>	<u>M\$</u>
Compensación previsional socio categoría B	7.022,68	198.812	8.839	243.657
Compensación previsional socio categoría D	<u>430,03</u>	<u>12.174</u>	<u>65</u>	<u>1.800</u>
Total bono previsionales socios	<u>7.452,71</u>	<u>210.986</u>	<u>8.904</u>	<u>245.457</u>

NOTA 16 CAPITAL PAGADO

a) Capital pagado.

De acuerdo con los estatutos de la Fundación del Magisterio de la Araucanía, establecidos en su constitución fechada con fecha 28 de junio de 1937, el Capital se suscribió y pagó, de acuerdo con la siguiente distribución.

	2019		2018	
	%	M\$	%	M\$
Socios Fundación del Magisterio de la Araucanía	100	<u>777.290</u>	100	<u>747.022</u>
Total capital pagado		<u>777.290</u>		<u>747.022</u>

b) Restricción en el Patrimonio

No existen restricciones en el Patrimonio según los Estatutos de la Fundación

NOTA 17 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Subvenciones (8)	36.255.850	35.857.230
Transf. BPR Carrera docente	2.747.710	-
Aporte de gratuidad	2.196.519	2.070.476
Subvención prioritarios	-	-
Subvenciones jardines infantiles	775.622	685.595
Aporte fiscal anual	827.730	783.516
Condiciones difíciles	87.038	-
Asignación excelencia pedagógica	1.012	15.082
Ingresos por financiamiento compartido	-	-
Ley 19.993 (art 1°)	93.165	67.186
Ley 19.504 (art. 6°)	52.312	54.769
Ley 19.410 (arts. 8° y 10°)	-	44.071
Ley 19.278 UMP	32.352	33.871
Ley 19.464 (art. 10°)	<u>7.436</u>	<u>7.130</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>43.076.746</u>	<u>39.618.926</u>

(8) El detalle de las Subvenciones, es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Subvención general	18.372.422	17.257.819
Subvención internado	355.928	397.537
Subvención educación especial	4.366.595	4.061.940
Subvención desempeño difícil	491.259	790.135
Subvención Ley 19.410	341.077	625.131
Subvención excelencia académica	366.120	353.141
Subvención por aguinaldos	165.208	165.075
Subvención bono escolaridad	74.204	75.584
Subvención personal no docente	230.673	225.774
Subvención bono docente	-	6.805
Subvención EFA-E TEA	154.921	141.815
Bono termino de conflicto	16.424	368.930
Subvención residencias familiares	136.978	149.515
Subvención por proyectos	9.600	19.015
Subvención mantenimiento	319.009	313.220
Subvención profesor encargado escuela	75.159	74.256
Subvención pro-retención	398.447	462.260
Subvención BRP título y mención	470.224	731.681
Subvención ruralidad	1.435.373	1.381.983
Subvención escolar preferencial	8.002.627	7.876.093
Otras subvenciones	<u>473.602</u>	<u>379.521</u>
Total subvenciones	<u>36.255.850</u>	<u>35.857.230</u>

NOTA 18 COSTO DE VENTAS

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Remuneraciones (9)	(31.248.469)	(28.408.362)
Gastos subvenciones (10)	(6.364.343)	(6.203.536)
Otros gastos ordinarios	(87.348)	(169.820)
Aporte escuelas	(1.951.654)	(1.741.142)
Otros gastos Socios	(218.637)	(247.356)
Gastos Fundación Irrarázaval	(336.569)	(82.091)
Honorarios	(397.008)	(367.169)
Gastos capacitación	(63.101)	(26.250)
Total Costo de Ventas	<u>(40.667.129)</u>	<u>(37.245.726)</u>

(9) El detalle de las Remuneraciones, es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Sueldo base	(418.111)	(410.974)
Asignaciones	(205.098)	(108.078)
Otros gastos de remuneraciones	(1.277.687)	(1.770.134)
Asignaciones socios	(3.344.017)	(4.084.081)
Remuneraciones contratadas	(7.898.300)	(7.383.926)
Remuneraciones jardines	(380.306)	(381.278)
Remuneraciones sala cuna	(117.131)	(109.920)
Excelencia académica	(361.737)	(319.356)
Estimación indemnización socios-contratados	(655.960)	(151.698)
Indemnización finiquito	(1.021.686)	(504.960)
Asignación por tramos desarrollo profesional	(916.202)	-
Aporte empleador	(1.155.917)	(1.046.433)
Asignaciones jubilados	(545.619)	(561.703)
Remuneraciones subvenciones SEP	(3.481.519)	(3.117.338)
Remuneraciones PIE	(3.745.193)	(3.444.798)
Pago Ley N° 19.410	(429.798)	(772.295)
Pago Ley N° 19.933	(1.294.340)	(2.551.999)
Pago Ley N° 19.504	(26.587)	(52.744)
Pago Ley N° 19.464	(305.086)	(291.203)
Pago Ley N° 20.903	(85.289)	-
Pago título bono reconocimiento profesional	(3.027.941)	(1.345.444)
Alta concentración de alumnos Prioritarios	(554.945)	-
Total remuneraciones	<u>(31.248.469)</u>	<u>(28.408.362)</u>

(10) El detalle de los gastos subvenciones, es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos operación subvención SEP	(3.359.753)	(3.541.734)
Subvención especial	(1.337.993)	(1.128.970)
Gastos subvención mantenimiento	(321.018)	(302.397)
Gastos capacitación SEP C.3	(2.625)	(56.046)
Gastos personal subvención SEP C.2	(333.103)	(432.010)
Subvención adicional	(158.106)	(91.073)
Subvención pro-retención	(383.015)	(342.130)
Otras subvenciones	(33.508)	(64.877)
Distribución subvención	(23.702)	(1.955)
Proyecto JUNAEB	(172.551)	-
Gastos subvención internados	(238.969)	(242.344)
Total Gastos por Subvenciones	<u>(6.364.343)</u>	<u>(6.203.536)</u>

NOTA 19 GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Remuneraciones, contratados	(783.512)	(753.027)
Honorarios	(109.070)	(174.095)
Finiquitos	(21.388)	(14.684)
Consumos básicos	(46.157)	(42.800)
Gastos vehículo	(14.171)	(17.304)
Gastos de viajes y viáticos	(78.091)	(71.108)
Útiles de oficina y plataforma	(43.010)	(27.256)
Seguros	(408.306)	(337.611)
Mantenciones	(32.217)	(50.501)
Depreciación y amortización	(1.006.944)	(930.062)
Impuesto territorial	(15.839)	(20.005)
Gastos generales	(72.198)	(67.213)
Gastos de capacitación	(12.950)	(12.650)
Gastos inversiones en Administración delegada	(46.368)	(45.222)
Total gastos de administración	<u>(2.690.221)</u>	<u>(2.563.538)</u>

NOTA 20 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Juicios:

Al cierre del ejercicio, se encuentran vigentes los siguientes juicios en tramitación ante el Juzgado del trabajo de Concepción:

Causa RIT O-887-2019, monto demandado \$ 7.594.584.-

Causa RIT T-354-2019, monto demandado \$ 33.206.440.

De los dos juicios, uno es de materia laboral tramitada en Procedimientos Ordinario y el otro de procedimiento de Tutela laboral.

Los dos juicios se iniciaron el año 2019 por la vía administrativa, esto es, mediante presentaciones ante la Inspección del Trabajo de Concepción por profesores del establecimiento denominado Liceo Técnico Femenino de Concepción respecto del cual la Fundación del Magisterio de la Araucanía es sostenedora mediante el sistema de Administración Delegada.

En cuanto al estado de tramitación administrativa o judicial de cada materia o probables acuerdos entre las partes, los dos juicios se encuentran vigentes y esperando la realización de la audiencia de juicio, que en el caso de la Numero T-354-2019, esta reprogramada para el día 25 de noviembre de 2020, en el caso de la audiencia O-887-2019, no hay fecha de audiencia aún. -

En cuanto a la evaluación de los probables resultados adversos, señalando un rango del monto de la pérdida potencial si ello es posible, el abogado de la Fundación informa que de acuerdo a su experiencia profesional lo más probable es que el resultado sea positivo en la causa T-354-2020 y un resultado más incierto el juicio O-887-2019, lo que la Fundación tendría que pagar los montos antes indicados por este juicio.

Estos juicios no se encuentran provisionados en los estados financieros de la Fundación al 31.12.2019.

b) Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Fundación mantenía los siguientes instrumentos entregados en garantía:

b.1) Boletas de Garantía tomadas en efectivo

Deudores por Garantía	Nota	2019 M\$	2018 M\$
Secretaria Ministerial de Educación, IX región		14.404	-
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas		5.678	6.520
Servicio nacional de capacitación y empleo		6.112	6.112
Servicio nacional de Discapacidad		-	428
Hospital Base Valdivia		68	98
Provincial Educación, XIV región, Valdivia		4.800	4.800
Otros		400	400
Total	(5)	31.462	18.358

b.2) Garantías tomadas al crédito

Al cierre del ejercicio, la fundación mantiene hipotecas y gravámenes vigentes (con prohibición de enajenar, celebrar actos y contratos) sobre bienes raíces de su propiedad, a favor del Ministerio de Educación, para garantizar convenio de financiamiento de construcciones y ampliaciones de establecimientos educacionales incorporados a Jornada Escolar Completa, el detalle es el siguiente:

Propiedad Hipotecada	Conservador	Años Hipoteca	Fojas	N°	Año Inscripción	Proyecto
Instituto Masculino Padre Sigisfredo 450	Panguipulli	15	303	299	1999	Ampliación y Adecuación, Esc.62 Panguipulli
Instituto Masculino Padre Sigisfredo 450	Panguipulli	15	303	299	1999	Ampliación y Adecuación, Esc.60 Santa Isabel
Terreno local Liceo Padre Sigisfredo N° 80	Panguipulli	20	85	107	1999	Ampliación y Adecuación Liceo Padre Sigisfredo
Terreno local nuevo Camino a Toltén	Pitrufquén	30	38	40	2000	Ampliación y Adecuación Comp. Ed. Guillermo Hart
Terreno Liceo Oscar Moser	Temuco	30	6819	10318	1983	Ampliación y Adecuación Complejo Ed. O. Moser
Propiedad Escuela Lago Ranco N° 2030	Villarrica	15	5	3	1991	Ampliación y Adecuación Esc. 5 Laura Vicuña
Propiedad local nuevo Llaima N° 1730	Temuco	40	2672	2167	1997	Ampliación y Adecuación Esc.3 Hno. Leovig. K
Cacique Millañanco s/n Rol: 425-01	Villarrica	20	567	460	1984	Ampliación y Adecuación Comp. Ed. Sn Agustín
Llahuallín 19.340mts.2 Rol: 3368-232	Temuco	30	1664	923	2000	Predio Agrícola, Padre Las Casas
Sitio 1 14900 Mts.2 Rol: 303-86	Temuco	30	6532	3196	2002	Llaima 1730 Educacional y Cultura, Cunco

c) Bienes en comodato

La Fundación ha recibido mediante contratos de comodato, bienes raíces de propiedad del Vicariato Apostólico de la Araucanía, en los cuales funcionan los siguientes establecimientos educacionales, señalándose para cada caso, el término de dicha cesión de uso, el detalle es el siguiente:

Comuna	N°	Escuela y Nombre	Fecha Escritura	Notaría	Vigencia
Vilcún	13	Quilicura	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	18	Codinhue	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	132	El Natre	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	187	Sta. Teresita de Codinhue	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	157	Padre Osvaldo Vega	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	237	San Miguel-Quintrilpe	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	8	Vilcún	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
		Liceo Padre Nicolás	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	206	Inmaculada Concepción	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
Freire	207	Poco a Poco	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	294	San Nicanor Allipén	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	315	San Isidro Labrador	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	347443	Rosario Vásquez de Vargas	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	34	San Antonio Millelche	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	120	El Lucero	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2039
	256	Santa Elena de Fin	06.08.2000	R. Ramírez	Agosto, 2040
Villarrica	1	Padre Pío de Pietrelcina	06.08.2001	R. Ramírez	Agosto, 2041
	6	Sagrada Familia	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	7	Ñancul	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	34	Cudico	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	5	Chaura	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	48	Los Riscos	03.11.2005	H. Toro	Noviembre, 2045
	52	Chesque Alto	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	217	Liumalla	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	47	María Luisa	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	98	Nueva Loncotraro	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	242	Neltume	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	244	Quetroco	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	251	Malloco	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
		Virgen de la Candelaria	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
2	Escuela Industrial San José	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038	
Curarrehue	3	Catripulli	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	120	Curarrehue	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038

Comuna	N°	Escuela y Nombre	Fecha Escritura	Notaría	Vigencia
	240	Virgen de Rinconada	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	3	Maichín	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
Pitrufquén	92	Manhue	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	132	Alto Mirador	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	141	Carilafquén	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	11	Mahuidanchi	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
Gorbea	114	Botadura	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	118	San José de Faja Ricci	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
	3	Nuestra Sra. Del Carmen	06.08.1998	R. Ramírez	Agosto, 2038
Cunco	6	H. Leovigildo Kley	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
	14	Quecherehue	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
	28	La Bastilla	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
	132	Los Laureles	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
		Huilipilún	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
	5	Colegio Human. Juan Bosco	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
Melipeuco	10	San Gabriel (Peuco)	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
	16	Llaima	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
	228	Caren	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
	241	Palihuepillán	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
	249	El Retiro	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
	19	Dahuelhue	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
	1	Padre Bernabé	17.04.1998	R. Ramírez	Abril, 2038
P. las Casas	11	Mons. Guido de Ramberga	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	21	Roble Huacho	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	23	Millahuco	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	129	San Juan de Maquehue	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	225	Hermano Pascual-Quepe Traiguén	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	306	El Tesoro	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	311	Cruz de Mayo	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	324	Padre Venancio	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	405	San Miguel de Codopille	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	414	San Martín de Porres	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	442	San Rafael Arcángel	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	448	San Francisco De Cunco Chico	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	231	Virgen de Guadalupe	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
Pucón	13	Santa Rosa de Llafenco	03.05.1998	R. Ramírez	Mayo, 2038
	92	Nuestra Sra. De Fátima	03.05.1998	R. Ramírez	Mayo, 2038
	103	San Luís	03.05.1998	R. Ramírez	Mayo, 2038
	167	Caburgüa	03.05.1998	R. Ramírez	Mayo, 2038

Comuna	N°	Escuela y Nombre	Fecha Escritura	Notaría	Vigencia
	205	Ramón Guíñez	03.05.1998	R. Ramírez	Mayo, 2038
	246	Quetrolelfu	03.05.1998	R. Ramírez	Mayo, 2038
	173	Relicura	03.05.1998	R. Ramírez	Mayo, 2038
Loncoche	4	Pulmahue	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
Queule	5	Parroquial Toltén	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	130	Queule	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
	98	Villa Boldo	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
Teodoro Schmidt	9	Hualpín	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	17	Padre Alejandro Ortega	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	18	Queupue	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	74	Quilmer	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	80	Alto Chelle	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	309	Huilo	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	296	Ruca Comche de Peleco	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	282	Mirafior de Pancul	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	24	Llihuin	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	263	Entre Ríos	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	294	Llancahue	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	378	San Antonio de Quilaco	03.11.2005	H. Toro MC	Noviembre. 2045
	61	Yauyauquén	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	1	Cardal	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
Saavedra	2	San Sebastián	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	8	Juan Wevering	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	10	Ronquipulli	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	11	El Alma	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	30	Huapi	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	32	Santa Isabel	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	128	Ángeles Custodios	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	155	Piedra Alta	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	283	Deume	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	298	Cheucán	13.06.2006	H. Toro MC	Jun. 2056
	336	Padre Ernesto Wilhelm	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	31	Santa Cruz de Comue	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	103	San Francisco de Quifo	20.02.2002	H. Toro MC	Febrero, 2042
	12	Perquiñan	20.02.2008	H. Toro MC	Febrero, 2042
Lautaro	40	Corazón de Jesús Ultra Cautín	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
		Santa Teresita	26.03.1998	R. Ramírez	Marzo, 2038
Panguipulli	61	Centro Ed. San Sebastián	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	65	Coñaripe	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038

Comuna	N°	Escuela y Nombre	Fecha Escritura	Notaría	Vigencia
	67	Pucura	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	66	San Miguel	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	68	Pampa Ñancul	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	69	Juan Carriel (Neltume)	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	62	Nueva Liquiñe	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	73	Polinhue	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	301	Panguipulli-Dollinco	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	63	Tralahuapi	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	12	Pelehue	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
Mariquina	13	Santa Cruz	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	16	Alepue	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
		Pelchuquín	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	18	Padre Luís Beltrán	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
Lanco	21	Padre Carlos	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	25	San Francisco	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	24	Liceo Padre Alcuino	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
	153	Guido Beck de R.	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
Mafil	55	San José de Folilco	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
		Las Alturas	24.11.1998	R. Ramírez	Noviembre, 2038
		Liceo Santo Cura de Ars.	24.11.1998	R. Ramírez	Abril, 2038

d) Socios sin firma de contrato

En la actualidad en la Fundación del Magisterio de la Araucanía existen 273 socios activos que no han firmado su contrato de trabajo, los que ante una eventual fiscalización por parte de los organismos del trabajo competentes pudiera estar afecta a infracciones estipulados en el código del trabajo, en su artículo N°9, que indica: “El empleador que no haga constar por escrito el contrato dentro del plazo de quince días de incorporado el trabajador, o de cinco días si se trata de contratos por obra, trabajo o servicio determinado o de duración inferior a treinta días, será sancionado con una multa a beneficio fiscal de una a cinco unidades tributarias mensuales”.

NOTA 21 MEDIO AMBIENTE

Las actividades realizadas por la Fundación del Magisterio de la Araucanía y Filiales, no altera las condiciones del medio ambiente y cumple cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia.

Al 31 de diciembre de 2018 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolsos futuros en esta materia.

NOTA 22 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa las cifras en ellos contenidas o la interpretación de los estados financieros a esa fecha, con excepción de los siguiente:

Con fecha 18 de marzo de 2020, su Excelencia el Sr. Presidente de la República don Sebastián Piñera Echeñique, ha decretado Estado de Excepción Constitucional- Estado de Catástrofe- por el plazo de 90 días a contar del día 19 de marzo del año 2020. Como consecuencia de la Pandemia del Coronavirus Covid 19 y del Estado de Catástrofe, se han adoptado diversas medidas preventivas conocidas como “Distanciamiento Social”, entre las que se encuentra la suspensión de clases y modificación del calendario escolar, lo que afecta el normal funcionamiento de la Fundación del Magisterio de la Araucanía y en concreto el financiamiento de nuestra institución el que proviene completamente de las subvenciones que paga el Estado, por asistencia media de los alumnos.

En este escenario, la Fundación no ha recibido, por parte de la autoridad (Ministerio de educación), un comunicado formal respecto de la situación de no pago de las subvenciones estatales debido a la suspensión de clases y modificación del calendario escolar de la Fundación del Magisterio de la Araucanía, en el ejercicio correspondiente al año 2020. No obstante lo anterior, tal evento es poco probable debido a que el Presidente de la República Sr. Sebastián Piñera Echeñique anunció por Cadena Nacional que las subvenciones escolares se seguirán pagando con normalidad y tanto es así que la Subvención correspondiente al mes de marzo de 2020 se pagó normalmente, pese a que ya estaba en vigor el Estado de Excepción Constitucional – Estado de Catástrofe- y la medida de suspensión de clases.

RODOLFO NAHUEL PAN
NAHUELHUAL
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CLAUDIA LEAL VILLANUEVA
CONTADORA